



LC/35-WP/7-6
14/5/13

COMITÉ JURÍDICO — 35º PERÍODO DE SESIONES

(Montreal, 6 – 15 de mayo de 2013)

**Cuestión 4 del
orden del día:**

Examen del programa general de trabajo del Comité Jurídico

PROYECTO DE INFORME SOBRE LA LABOR DEL 35º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ JURÍDICO

1. Los párrafos 4:1 al 4:5 adjuntos están relacionados con el proyecto de informe del Comité Jurídico.

— — — — —

Cuestión 4 del**orden del día: Examen del programa general de trabajo del Comité Jurídico**

4.1 Después de la presentación de la LC/35-WP/4-1 (*Examen del programa general de trabajo del Comité Jurídico*), una delegación preguntó si debían conservarse todas las cuestiones del programa de trabajo del Comité. La delegación señaló que otras cuestiones relacionadas con la labor de la OACI, como la aplicación de los SARPS por los Estados, la aplicación de los tratados por los Estados, y el cumplimiento de los SARPS por los Estados, especialmente en materia de seguridad operacional y seguridad de la aviación, no se incluían en el programa de trabajo, en tanto que, por otra parte, no se estaba realizando actualmente ninguna actividad, por ejemplo, con respecto a la cuestión 4 del programa de trabajo relativa a garantías internacionales sobre equipo móvil. La delegación indicó además que correspondía proceder con una nueva asignación de prioridades para las cuestiones restantes del programa de trabajo.

4.2 El presidente presentó a los delegados una reseña de la situación actual del programa de trabajo que figura en el párrafo 5 de la nota LC/35-WP/4-1.

4.3 Después de la presentación del presidente, las deliberaciones se centraron principalmente en la cuestión 3 – *Consideración del establecimiento de un marco jurídico para los sistemas CNS/ATM, incluidos los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y los organismos multinacionales regionales* – después de que una delegación propuso que se eliminara del programa de trabajo (o que por lo menos se le asignara una prioridad más baja), basándose en el hecho de que ha estado en el programa de trabajo desde hace 20 años y no ha habido actividad al respecto desde 2004. Seguidamente, diversas delegaciones hicieron uso de la palabra para oponerse a la eliminación de la cuestión 3 del programa de trabajo. Una de las delegaciones explicó que la ausencia de avance a este respecto se atribuía principalmente al hecho de que originalmente se había establecido y la habían respaldado numerosos Estados africanos a condición de que el régimen GNSS internacional incluyera “asistencia técnica” y que esta asistencia no se ha manifestado. Una delegación que también se oponía a la eliminación de la cuestión 3 del programa de trabajo añadió que lo único que se lograría al eliminarla basándose en la ausencia de avance sería hacer más difícil el progreso. Otras delegaciones apoyaron la eliminación de la cuestión 3 del programa de trabajo. Una de ellas señaló que la cuestión podía volver a incluirse en el futuro cuanto hubiera una posibilidad de seguir avanzando.

4.4 Además de las deliberaciones sobre la eliminación/cambio de prioridad propuesta para la cuestión 3, las delegaciones también propusieron asignar nueva prioridad a otras cuestiones del programa de trabajo, pero no hubo un consenso claro en relación con estas propuestas, excepto en cuanto a que se diera más alta prioridad a la cuestión 7 – *Consideración de orientación relativa a los conflictos de intereses*, lo cual tuvo amplio respaldo.

4.5 Seguidamente, el **presidente** presentó su **resumen** de las deliberaciones acerca de la cuestión 4 del orden del día, señalando que debido a la ausencia de un consenso claro con respecto a la eliminación de la cuestión 3 del programa de trabajo, se mantendría en dicho programa con la prioridad que tiene actualmente. Asimismo, propuso que, atendiendo a las deliberaciones, la cuestión 7 del orden del día se ascendiera a la prioridad de la cuestión 5 y las prioridades de las cuestiones 5 y 6 se rebajaran en consecuencia.